



SESIÓN ORDINARIA
No-JDU-UNAG-006-2026

Reunidos en el salón de sesiones de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), a los veintinueve días del mes de julio 2026 siendo la 10:30 a.m. con la asistencia de manera presencial de los siguientes miembros: M. Sc. Jaime Onán Salgado Mejía, M. Sc. Ventura Obdulio Zelaya, M. Sc. José Mario Reyes Hernández y M. Sc. Reniery David Castañeda y de manera virtual el M. Sc. Jorge David Zúniga Mejía, se procedió con el desarrollo de la sesión ordinaria No. JDU-UNAG-006-2026, con la siguiente agenda propuesta:

A G E N D A:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia recibida
5. Atender solicitud **NOTA-VRI-131,15-07-206**
6. Atender solicitud **NOTA-VRI-119,15-06-206**
7. Aprobación y firma de la presente acta
8. Puntos varios
9. Cierre de la sesión

Desarrollo de la sesión:

Punto 1: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión.

Se comprobó el quorum contando con la participación de los Directores de la JDU, dando apertura de la reunión a la 10:31 a.m.

Punto 2: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

La agenda fue aprobada por los cinco Directores de la JDU.

Punto 3: Lectura y aprobación del acta anterior.

No se dio lectura del acta anterior debido a que esta ya había sido aprobada en sesión extraordinaria anterior



Punto 4: Lectura de correspondencia recibida y enviada

Se dio lectura de correspondencia recibida por el Secretario Master Jaime Onán Salgado Mejía

Punto 5: Atender solicitud NOTA-VRI-131,15-07-206

El Director Secretario Máster Jaime Onán Salgado dio lectura a la NOTA-VRI-131,15-07-206, en esta nota el Doctor Henris Morazán, Vicerrector Académico remite el Memorándum de Entendimiento (MdE) entre “Asociación de Equinos de Honduras” y la “Universidad Nacional de Agricultura” el cual solicita revisión de esta dependencia.

Por lo que esta Junta de Dirección Universitaria Resuelve lo Siguiente; Aprobar por unanimidad de votos la aprobación de la presente carta de entendimiento.

Además, se acordó solicitar formalmente que en futuros Convenios y Cartas de entendimiento se presente un análisis financiero que exponga el impacto económico para la Universidad Nacional de Agricultura.

Punto 6: Atender solicitud NOTA-VRI-119,15-06-206

El Director Secretario Máster Jaime Onán Salgado dio lectura a la NOTA-VRI-119,15-06-206, en esta Nota la Licenciada Zonia Pastora Meza, de la Unidad de Convenios de la Vicerrectoría de Internacionalización, remite el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Agricultura y HONDUGen In –Vitro con los dictámenes de Asesoría Legal, Gerencia Administrativa y Financiera y la Vicerrectoría de Internacionalización.

Además de haber escuchado la presentación realizada por los Docente; Ph. D. Henris Jobany Morazán, Vicerrector de Internacionalización, Máster Santos Marcelino Espinal, Director de Vinculación, Máster Francisco Antonio Barahona, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Dr. Kelvin Espinoza.

Este Órgano resolvió lo siguiente: aprobar la realización del convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Agricultura y HONDUGen In –Vitro





UNAG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Junta de Dirección Universitaria
Catacamas, Olancho, Honduras, C. A.
Apartado Postal No. 9
<https://portalunag.edu.hn>
jdu@unag.edu.hn

Punto 7: Aprobación y firma de la presente acta

Por unanimidad de los cinco miembros de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), se aprobó la presente acta

Punto 8: Puntos varios

No hubo puntos varios.

Punto 9: Cierre de Sesión.

No habiendo más que tratar finalizo la reunión siendo las 11 :26 a.m. del día miércoles 29 de julio 2026.


Jaime Onán Salgado Mejía, M. Sc
Director Secretario JDU




Ventura Obdulio Zelaya, M. Sc
Director Presidente JDU

